

Montevideo, 29 de Noviembre de 2004

**CIRCULAR ASAPRA N° 40/2004**

Señor Consejero de  
**ASAPRA**  
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. a fin de poner en su conocimiento que a partir de la fecha y en carácter provisorio podrá visitar la nueva Página Web de ASAPRA, accediendo desde la siguiente dirección <http://www.nixhost.net/~asapra/>

Estando el sitio listo para ser publicado y restando solamente aguardar la culminación de las formalidades necesarias para que la dirección definitiva pase a ser [www.asapra.org](http://www.asapra.org) es que solicitamos a Ud. que en esta semana lo visite y nos haga llegar sus sugerencias y comentarios.

Con la reformulación de la Pagina Institucional esperamos poder explotar el potencial de comunicación de esta herramienta y por ello valoramos su aporte en el entendido de que nos permitirá optimizar el vínculo entre todos los miembros de ASAPRA y difundir apropiadamente al publico en general la imagen actualizada sobre las actividades que dempeña ASAPRA

Sin otro particular, y agradeciendo nuevamente su colaboración, le saluda con las expresiones de mayor estima.

**Mario Lev Burcikus**  
Sub Secretario General

I.G